## COMPAÑÍA DE TRASNPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "EL EDEN DE LA AMAZONIA"

## **INFORME DE COMISARIO**

En atención a lo que dispone la Ley de Compañías me permito informar las actividades realizadas:

- 1.- En coordinación con el Gerente y Presidente se ha colaborado en la parte administrativa y social que se han realizado en bien de la Compañía y la comunidad en General.
- 2.- Se ha realizado controles concurrentes es decir revisión de la documentación que soporta los ingresos y egresos de dinero de manera mensual y de forma sorpresiva, determinándose que no hubo abuso de confianza en la administración de recursos por parte de la secretaria, ni de ninguno de los directivos, accionistas o terceros.
- 3.- Se ha realizado controles posteriores como es la revisión de registros contables, en la oficina de la Contadora, con el objeto de vigilar como se efectuaron los procedimientos de contratación y ejecución de gastos o ingresos efectuados por la compañía.
- 4.- Se ha vigilado que la Contabilidad de la Compañía se ajuste a las Normas Técnicas Legales y Vigentes que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, SRI, IESS y MRL.

En virtud de lo expuesto, y en base a nuestros procedimientos de trabajo y con las evidencias obtenidas concluimos que la COMPAÑÍA EDEN DE LA AMAZONIA mantuvo una administración efectiva con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que le competan por consiguiente nuestra opinión o dictamen sobre los Estados Financieros, es que estos presentan RAZONABLEMENTE LA SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA de la Cooperativa desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

Sr. Diego Arevalo

**COMISARIO**